



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Dirección
Nacional de Inteligencia

Órgano de
Control Institucional

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

Apéndice N° 02: FORMATO PARA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN	
"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"	
Entidad:	Dirección Nacional de Inteligencia
Periodo de seguimiento:	1 de julio al 31 de diciembre de 2022

ÍTEM	N° DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
1	Nota	-	-	-	-

Nota: Durante el periodo de seguimiento hay una recomendación orientada a mejorar la gestión de la entidad que a la fecha se encuentra "Implementada"; sin embargo, no es publicada debido a que deriva de un informe de auditoría que tiene el carácter de **SECRETO**.

